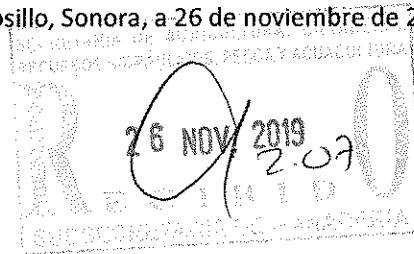


Hermosillo, Sonora, a 26 de noviembre de 2019



ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA
PRESENTE.

Por medio de la presente le informo sobre la comisión de oficio núm. 12/04 -0790 – 2019 donde se me comisiona para que me traslade a los municipios de Moctezuma, Tepache, Divisaderos, Bacadehuachi, Huasabas, Granados, Nacori Chico, Huachinera, Bavispe y Villa Hidalgo, Sonora, con el propósito de supervisar e instruir a los inspectores de ganadería sobre las disposiciones sanitarias para la erradicación de la tuberculosis Bovina y Brucelosis así como asesorarlos en la implementación del sistema REEMO, Para lo cual se disponen los días del 19 al 25 de noviembre del presente.

En el Municipio de Moctezuma se hizo entrega de una vaca que salió en las corridas y que dicha vaca no era de esa zona y ni de ese municipio se buscó en el sistema de marcas y se encontró al dueño del diseño de dicha marca que pertenecía al C. Joaquín Jaime Moreno del Municipio de Bacadehuachi donde presento su título de marca comprobando que dicha vaca le pertenecía al señor Joaquín Moreno.

En el Ayuntamiento de dicho Municipio se recogió el informe de rastro de los meses septiembre y octubre.

En el Municipio de Tepache se superviso a los inspectores de la 1ra y 2da zonas ganaderas y al inspector de la segunda zona se le hizo entrega del oficio núm. 12/05-00074 donde se autoriza una venta parcial de ganado de la marca de herrar No. 61600 del C. Israel Cadena Griego. También se recogió el informe de rastro del mes de octubre.

En el Municipio de Divisaderos se hizo entrega del formato del censo ganadero 2019 al inspector de dicha zona única el cual no se le pudo entregar en la comisión anterior porque dicho inspector se encontraba en unas corridas ganaderas de la localidad.

En los Municipios de Huasabas y Granados se recogieron los informes de rastro de los meses de Agosto, Septiembre, y Octubre y se visitó a los inspectores de dichos municipios.

En el Municipio de Villa Hidalgo tuve una reunión con todos los inspectores de ganadería y nos acompañaron el presidente de la Asociación ganadera local Y la persona encargada de la ventanilla del SINIIGA de ese Municipio donde le hice saber a todos los inspectores lo importante que era de hacer valer la circular 534 para poder llevar a cabo sin ningún problema el sistema REEMO ya que en dicho Municipio se ha estado teniendo ese problema de no aplicar la 534 porque la persona del SINIIGA hacia entrega de los aretes a los productores, y así es más difícil tener el listado o hoja de validación y me comentan los inspectores que la ventanilla siempre está cerrada. En dicha reunión quedo de acuerdo tanto el presidente de la AGL y la persona del SINIIGA en no volver a entregar un arete a los productores. También se recogió el informe de rastro de los meses de Agosto, Septiembre, y Octubre que hacían falta de recoger.

D. 1125

En el Municipio de Bacadehuachi se hizo entrega del nombramiento del inspector suplente de ganadería de la segunda zona ganadera al C. Jorge Luis Galaz Moran. Y se superviso a los demás inspectores comentándome que no han tenido problemas con respecto al REEMO por que los productores ya pueden sacar el listado de aretes sin ningún problema.

Ya que la ventanilla del SINIIGA está funcionando todos los días ya que antes trabaja lunes miércoles y viernes.

En el Municipio de Nacori Chico se superviso a los inspectores de la 1ra, 2da, 4ta y 4ta bis, 6ta faltándome de supervisar a los inspectores de la 3ra, 7ma, 8va, y 9va zona ganadera, también se recogió los informes de rastro de los meses Agosto, Septiembre, y Octubre.

En el Municipio de Huachinera falto de supervisar al inspector de la tercera zona porque se encontraba en unas corridas y al inspector de la 4ta zona no se pudo visitar por la inseguridad que hay en estos momentos ya que dicho inspector vive en su rancho que se encuentra en los límites de Chihuahua, además se hizo anuencia para que sacara PSG al C. Dagoberto Ramos Rascón que tiene sus corrales en la comunidad de Aribabi perteneciente a la 5ta zona ganadera de dicho Municipio.

En el Municipio de Bavispe nomas tuve comunicación vía telefónica con los inspectores ya que los tres inspectores se encontraban en las corridas ganaderas de sus respectivas zonas.

Sin más por el momento me despido y estoy a sus órdenes.

ATTE.

SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA



EDUARDO VALENZUELA GRAJEDA